

Ciudad de México, a 7 de agosto de 2018  
INAI/219/18

## **INAI E INTERNATIONAL CHAMBER OF COMMERCE MÉXICO FIRMAN CONVENIO PARA FORTALECER PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

- **El comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, destacó que este convenio ratifica el compromiso del sector empresarial con la protección de datos personales**
- **La comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos señaló que el convenio suscrito entre el INAI e ICC México permitirá más desarrollo en la economía digital del país**

Con el objetivo de coordinar la ejecución de actividades y estrategias dirigidas a fortalecer la cultura de la protección de datos personales en el ámbito empresarial, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la International Chamber of Commerce México (ICC México) suscribieron un convenio general de colaboración.

El comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, destacó que el convenio ratifica el compromiso de este sector con la privacidad, para garantizar que la prestación de sus servicios se lleve a cabo en estricto apego al derecho de protección de datos personales.

“Una asignatura fundamental será conquistar plenamente la conciencia profesional o de los gremios de profesionistas que son sujetos responsables, son millones en el país que tratan datos personales como clave de sus servicios ordinarios, en todas las dimensiones y en todos los giros”, afirmó.

Por su parte, la comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos, señaló que el convenio suscrito entre el INAI e ICC México permitirá más desarrollo en la economía digital del país, al facilitar la transferencia de datos personales entre la compañías e instituciones mexicanas.

“Bajo la certeza de un marco legal homogéneo, esperemos una intensificación en las relaciones científicas, financieras y humanitarias, y por supuesto en el tema que podría interesar en particular a este organismo, como es el incremento de las inversiones extranjeras y la superación de la competitividad de las compañías nacionales y de aquellas que operen en nuestro país” apuntó.

En el Convenio General de Colaboración, el INAI e ICC México asumieron diversos compromisos, entre los que destacan:

- a) Organizar de manera conjunta diversas acciones, como pueden ser: cursos y/o talleres, campañas, jornadas, foros, seminarios, y cualquier otra actividad que coadyuve a los fines del Convenio, relacionados con la protección de datos personales;
- b) Promover y desarrollar proyectos conjuntos de capacitación relacionados con la protección de datos personales;
- c) Impulsar programas de difusión de materiales impresos dirigidos a promover la cultura de la protección de datos personales; y
- e) Favorecer, en términos técnicos y/o logísticos, el desarrollo de los programas realizados en el marco del presente Convenio, incluyendo el diseño y la elaboración de nuevos métodos y materiales, que fortalezcan el cumplimiento de las tareas de formación y difusión de la cultura de la protección de datos personales, en la medida de las posibilidades.

Firmaron como testigos de honor las comisionadas del INAI María Patricia Kurczyn Villalobos y Blanca Lilia Ibarra Cadena; así como, la presidenta de la Comisión de Economía Digital de ICC México, Lina Ornelas y el vicepresidente de la Comisión de Economía Digital de ICC México, Miguel Calderón Lelo de Larrea.

En su oportunidad, la presidenta de ICC México, María Fernanda Garza Merodio, reiteró el compromiso del organismo con el sector empresarial, para trabajar con el INAI en la definición de acciones conjuntas y estrategias que permitan ir más allá de la capacitación, promoviendo programas de difusión y asesoría a las empresas en sus procedimientos de protección de datos personales.

“Para ICC México el objetivo es muy claro, fortalecer el compromiso de las empresas para proteger a los usuarios y sus datos personales, para así fortalecer la gobernanza de las Tecnologías de la Información y Comunicación -las TIC-, como uno de los ejes fundamentales para impulsar el desarrollo y la calidad de vida de las personas”, subrayó.

**-o0o-**